

BAZTAN / El Ayuntamiento pide que no se pague por préstamo en las bibliotecas

ELIZONDO. DV. El Ayuntamiento de Baztan aprobó por unanimidad en uno de sus últimos plenos, una moción en la que se solicita al Gobierno central que declare a las bibliotecas públicas exentas del pago por préstamo de libros.

En la moción se rechaza la adopción de una tasa de préstamo a la vez que se muestra el apoyo a las medidas que han tomado los bibliotecarios a nivel estatal.

Éstas se iniciaron en las Jornadas contra el préstamo de pago celebradas el año pasado en Guadalajara, en contra de una propuesta de la Unión Europea, y que pretende modificar la Ley de Propiedad Intelectual para cobrar los derechos de autor por los préstamos que se realicen en las bibliotecas públicas.

Precisamente la Biblioteca de Baztan, situada en la casa de cultura Arizkunenea de Elizondo, acogió recientemente una exposición en la que se explicaban las razones para que las bibliotecas públicas queden libres de ese pago por préstamo.

La moción llegó al Ayuntamiento junto a un escrito presentado por la Bibliotecaria de Elizondo, en la que se explica que «una de las actividades básicas de las bibliotecas es el préstamo de libros y para que éste sea un servicio para todos, según las recomendaciones de la Unesco y de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, ha de ser gratuito y libre de cualquier canon. Si este canon llega a imponerse, dados los pocos recursos que a esta actividad suelen dedicarse, los presupuestos de las bibliotecas se verían notablemente mermados».



La biblioteca se sitúa en la parte trasera de Arizkunenea. [A.D.C.]